

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas

Guayaquil-Ecuador

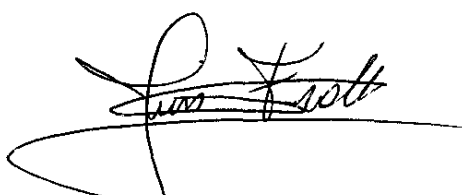
En mi calidad de Comisario de **HEROLD S.A.**, tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informarles que se ha procedido a la revisión del Informe Anual del Directorio de la Compañía, del Balance General y demás anexos, correspondiente al período que terminó al 31 de Diciembre de 2010, encontrando que se hallan conformes con lo que reflejan los Libros de Contabilidad, en los cuales se han registrado todas las operaciones de acuerdo con los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros reflejan el movimiento económico de la compañía y todos los asientos contables se encuentran justificados con sus respectivos comprobantes.

Los balances son el fiel reflejo de lo que indica el libro mayor y los libros auxiliares, los mismos que han sido elaborados con los principios contables de general aceptación.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos, presentan la situación real de la Compañía al 31 de diciembre de 2010.

Es todo lo que tengo que informar en mención a ésta Compañía.



ING.COM. GLORIA I. FIALLOS ZURITA
Registro No. 2629

